

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, cuarto piso, Oficina 403 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A. según se detalla en el siguiente cuadro:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>NUMERO PARTICIPACION</b>	
<b>CONSERVACION Y DESARROLLO</b>			
CYDCERTIFIED S.A.	1.0000	1.0000	1
Maria del Carmen Ordóñez Corral	1.0000	1.0000	1
Ing. Mauricio Ferro Retlig	798.0000	798.0000	98
<b>TOTALES</b>	<b>800.0000</b>	<b>800.0000</b>	<b>100</b>

Al estar presente, el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en cumplimiento con los requisitos del Art. 233 de la Ley de Compañía los accionistas, por unanimidad deciden constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta,
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019,
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio, y, Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2019,
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del,
5. Conocer el Informe de Comisario del período 2019 y designar comisario para el período fiscal 2020.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora María del Carmen Ordóñez Corral como Presidente de la compañía según consta en el nombramiento que acompaña y actúa como secretario de esta el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y nombramiento como Gerente General que se adjunta a la presente.

El presidente declara instalada la Junta y, dispone que se proceda a tratar el orden del día establecido por los accionistas:

**1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA Y DISPOSICIONES GENERALES.**

El señor secretario comunica a la Presidencia que, en la lista de asistencia, se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la cesión de acuerdo con lo estipulado por el Art. 233 de la Ley de Compañías. Así mismo se deja constancia, que Conservación y Desarrollo CYDCERTIFIED S.A. accionista de la compañía, se encuentra representada por su Gerente General el señor Mauricio José Carlos Ferro Rettig, según lo dispuesto por el Art. Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de voto, se tomarán en consideración el Art. 241 y la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías. Los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Para tomar la votación, salvo que existiera otro mecanismo establecido por el estatuto, el secretario de la Junta llamará a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda oído y entendido por todos.

Con estas generalidades expuestas y estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, el presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día,

## **2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Toma la palabra el señor Mauricio José Carlos Ferro Rettig, en calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual contiene el Reglamento de Información y Documentos a Remitir a la Superintendencia de Compañías, Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003.

El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2019.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, la señora presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los accionistas. El ingeniero Mauricio José Carlos Ferro Rettig se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías y la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y, NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Edwin Gonzalo León Benalcázar, Contador de la Empresa quien presenta a la Junta General las cifras de los Estados Financieros.

Al conocer los resultados de los estados financieros, se determina que se ha producido una utilidad antes de impuestos, y que la compañía se encuentra en una situación de solvencia favorable.

La señora presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la junta General y Extraordinaria de Accionistas.

## **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas sea repartido.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General por unanimidad y dispone que las utilidades de la Compañía del ejercicio del año 2019 sean repartidas.

**5. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2019 Y DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2020.**

El ingeniero Mauricio Arturo Cervantes González, auditor externo, según registro auditor No. 17-4536, actúa como Comisario de la Compañía y pone a consideración de los presentes su informe de Comisario del año 2019, el mismo que cumple con el REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISARIOS DE COMPAÑIAS, Resolución No. ADM 92409 del 11 de agosto de 19921.

Luego de una breve deliberación, se acepta por unanimidad el informe de comisario presentado.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de los presentes, que se mantenga como comisario al ingeniero Mauricio Arturo Cervantes González, lo cual es aceptado de forma unánime por todos los presentes.



**PRESIDENTE**  
María del Carmen Ordóñez Corral



**SECRETARIO**  
Mauricio José Carlos Ferro Rettig



**CONSERVACIÓN Y DESARROLLO CYD**  
Mauricio José Carlos Ferro Rettig  
GERENTE GENERAL



**ACCIONISTA**  
Mauricio José Carlos Ferro Rettig



**ACCIONISTA**  
María del Carmen Ordóñez Corral